



Madrid, 14 de agosto de 2018

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y sus disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación a los hechos relevantes remitidos por Nyesa Valores Corporación, S.A. en los días 30 y 31 de mayo, con número de registro de entrada 266.280 y 266.297, se informa que en fecha de ayer se formalizó la venta de una parte de los terrenos donde se ubica el Proyecto La Roca, sito en la provincia de Puntarenas, Costa Rica, por un importe total de 24.500.000\$.

Se recuerda que tras la formalización de esta operación Nyesa mantiene la propiedad de parcelas con una extensión total de 84 hectáreas del Proyecto la Roca y sigue siendo propietaria de la parcela turística y residencial donde se ubica el Proyecto Finca La Playa de Costa Rica.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

---

Juan Manuel Vallejo Montero  
Presidente del Consejo de Administración